MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO - MISIONES
Lic. Cristina Ayala
PERIODO 2021 - 2025
Del Pueblo y para el Pueblo
078223 2446
078223 2581
Mcal. López Esq/ San Roque González de Santa Cruz.
municipalidadsanignacioguasu@hotmail.com

San Ignacio Guazú – Misiones, 29 de Abril de 2.022.-

Señor:
ABOG. PABLO SEITZ ORTIZ. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción, Paraguay

REF: Nota de Contestación. -

Correo Electrónico: sanignacio.uoc@gmail.com
Teléfono Numero: (0986) 268 200.-

En representación de la Municipalidad de la Ciudad de San Ignacio Guazú - Misiones, en tiempo y forma, y en todo; me dirijo a Usted a fin de dar cumplimiento a la nota de observación en el SICP, que guarda relación con el llamado C.D. N° 18 "**Servicio de Consultoría Matadería Municipal**" - ID. N° **413.689**.-

- **Con respecto al punto N° 1:** en el Clasificatorio de las cuentas por origen, este llamado corresponde al Objeto de Gasto 580 ya que Comprende los servicios de consultoría para la elaboración de estudios de factibilidad técnica-económica, ambiental y de diseño final de ingeniería de los proyectos viales.
- **En cuanto al punto N° 2:** fue modificado el dictamen justificativo de estimación de costos así como también en el SICP se cargo el precio que corresponde, teniendo en cuenta la disponibilidad con que cuenta la Institución.-

Sin otro particular, le saludo muy atentamente

MUNICIPALIDAD DE SAN IGNACIO GUAZÚ MISIONES U.O.C.
Francisco Rodriguez
U.O.C.
Municipalidad San Ignacio Misiones